

Las políticas públicas locales sobre la migración internacional en Guanajuato

Aprender de la historia para encarar adecuadamente el presente migratorio¹

David Martínez Mendizábal*

Ponencia presentada dentro de la Mesa de trabajo:
Identidad cultural y migración

Introducción

Debo empezar diciendo que el asunto de la migración no es un tema más sino que forma parte de mi identidad familiar, nada fuera de lo común para los que somos guanajuatenses. Soy hijo de migrante intranacional y nieto de migrante internacional. Ahora mismo tengo tíos, primos, sobrinos y sobrinos nietos en California, en Toledo y en otras partes, algunos ya con nacionalidad estadounidense.

Platica mi padre que mi tío Benjamín, que se fue a fines de los treinta a Medford, Oregon, llegó con muchas bolsas de la Marina de los Estados Unidos (EUA) con ropa usada una y nueva otra, que repartió entre los familiares y benefició en el reparto a mi padre. Zapatos, tenis, sacos, corbatas, camisas, chamarras, que sólo se veían en las películas y que con recursos propios jamás las adquirirían.

Historias familiares como ésta y otras que contiene el texto que preparé, sirven para que se entienda que a partir de mi contexto vital no puedo asumir la migración sólo como un frío asunto académico sino que detrás de los

¹ En términos académicos esta ponencia tiene el objetivo de iniciar un análisis de la forma de cómo Guanajuato, con voz propia, ha estructurado su respuesta al problema de la migración y de qué manera se le puede atender mejor desde la esfera pública.

* Doctor en Estudios Científico Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente –ITESO-. Actualmente es Académico Numerario de la Universidad Iberoamericana León donde ocupa el puesto de Director de Investigación.

conceptos, ideas y propuestas que presento se encuentran afectos, personas y familiares.

Cada vez que escucho teorías o me entero de discursos gubernamentales despegados de los problemas reales de las y los migrantes se me revuelve el estómago y aconsejo un mínimo de sensatez, prudencia e inmersión en la realidad para que no vengamos con las teorías *light* de la migración, que la entienden como aventura sociocultural o con explicaciones sobre la migración masiva que prescinden del diferencial salarial entre México y EUA y de las condiciones socio económicas de quienes se van al otro lado. La gente se va porque quiere, pues aquí es tierra de oportunidades, siguen diciendo algunos funcionarios públicos.

PARTE I

La voz de los gobernadores guanajuatenses frente a la migración. Una mirada panorámica (1900-1990)

Los teóricos ubican la migración guanajuatense como un asunto centenario, es decir, de principios del siglo (s) XX. ¿Por qué la gente comenzó a migrar al norte en esta fecha? Habrá que recordar que no siempre el dólar valió más que el peso y no siempre la economía de los EUA fue la más fuerte. La moneda de la Nueva España durante el s XVIII y partes del s XIX se tomaba como referencia internacional y la de los vecinos del norte no pintaba tanto. La diferencia la hizo la asimetría en el crecimiento, los diferentes procesos políticos e historias, la articulación inequitativa entre ambas economías, la anexión de territorios y el modo distinto de cómo se gestó la transformación económica.

Hacia mediados del s XIX EUA exportaba ya ocho veces más que México. La economía de los EUA creció al 4.8% de 1870 a 1906². Las empresas europeas y las de EUA competían por mercados latinoamericanos y las empresas nuestras llegaron tarde y mal estructuradas a la repartición del banquete. El diferencial salarial se comenzó a presentar como gancho atractivo para las grandes masas de campesinos mexicanos que, con tierra o sin ella, voltearon sus ojos al norte a pesar de los reclamos de gobernantes nacionales que exhortaban a los compatriotas para que no se fueran. La migración desde entonces representó, para la economía de los EUA, una reserva de mano de obra barata que podía ser desechada en tiempos de crisis.

Mi abuelo Pedro se fue por ahí de 1905 a Riverside, California a construir una presa, no al ferrocarril, como dicen que se fue la mayoría. Trabajó de albañil algún tiempo, enviaba dinero a mi bisabuela y cuando juntó suficiente dinero a su juicio se regresó a Valle de Santiago para desempeñar la máquina de coser de mi bisabuela, que habían empeñado para su ida a los EUA. Con el dinero reunido puso una tienda de abarrotes. De oficio zapatero, remendaba en California sus botas cuando se rompían y los paisanos le decían que eso era una vergüenza, que mejor se comprara otras botas.

La década siguiente, en el año de 1918 se nombró a Agustín Alcocer primer Gobernador de Guanajuato después de la Constitución de 1917, y él ubicó a la migración como un peligro para el desarrollo local: “Secundando las patrióticas miras del Ejecutivo de la Unión, se transcribió a las Presidencias Municipales la circular número 30, girada por la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación; por la que se advierte a las autoridades del País el peligro

² Ver Sergio Zermeño “La Sociedad Derrotada”. Ed Siglo XXI. p.23.

inminente que hay de que emigren a los Estados Unidos nuestros braceros; puesto que se tienen informes ciertos, de que sólo para el Estado de California se necesitan y están solicitando de 25,000 a 30,000 trabajadores para las labores del campo: y se les recomienda a las mismas Presidencias que procuren evitar o disminuir la emigración, y que sólo se permita ésta en condiciones ventajosas para los obreros y con la competente garantía del cumplimiento de sus respectivos contratos, de los que se les remitió un modelo.³”

La crisis de 1929 de los EUA, obligó al gobernador Melchor Ortega a abrir en su Informe de Gobierno de 1933 un capítulo que le denominó *Repatriados* y en donde señala que numerosos contingentes de personas que regresan de los EUA son una ventaja aprovechable para México por la capacitación agrícola con la que regresan, sin embargo expresa que “la Dirección General de Educación Pública, ha recibido instrucciones en el sentido de que se impartan especiales cuidados a los pequeños hijos de los repatriados, fundándose para ello, en la necesidad de reintegrar su espíritu a la nacionalidad mexicana, ya que, en muchos casos, su nacimiento en el extranjero, haber estado en contacto con otro medio, concurrido a escuelas en las que adquirieron el conocimiento de una lengua extraña, que usan preferentemente, son circunstancias de poderosa influencia, que, a mi modo de ver, afectan el espíritu de los niños, con el peligro de alejarlos de la nacionalidad de sus mayores”.⁴

³ Guanajuato en la voz de sus gobernadores, tomo I, pag. 85.

⁴ “Los contingentes de trabajadores originarios de este Estado, que regresan de los Estados Unidos, han sido numerosos. Tengo la convicción de que esos elementos de trabajo son ventajosamente aprovechables, por la experiencia adquirida en el extranjero, principalmente en las labores agrícolas. Secundando la iniciativa del Comité Nacional Pro-Repatriados, de México, se fundaron Comités en todos los Municipios del Estado, dependientes de un Comité Central radicado en esta Capital ... Solicité y obtuve del Gobierno Federal la cesión del antiguo campo de Concentración Militar de “Sarabia”, del cual se está haciendo el parcelamiento conveniente, para instalar un grupo numeroso de repatriados agricultores...

Desoyendo el consejo de las autoridades, mis tíos, los mayores, se fueron al norte a fines de la década de los treinta. Uno de los menores se inscribió poco después en el Programa Bracero por ahí de 1943. Los reclutaban en Irapuato en el actual estadio de fútbol, el Revolución. Ahí se agolpaba la gente. Si eran aceptados los mandaban en tren a la ciudad de México, los concentraban en el estadio nacional y los trasladaban a los baños del mercado Juárez de Bucareli.

En el mercado los desnudaban y les desinfectaban, a ellos y a la ropa que llevaban. En la estación de Buena Vista los subían al tren que los depositaba en los diferentes destinos. A mi tío le tocó Fresno, California, en la uva. De recolector lo ascendieron a hacer las cajas de madera con una máquina en donde empacaban la fruta. Igual que mi abuelo, su objetivo no era migrar permanentemente. Reunió dinero para comprar un motoarado -que conoció en EUA-. En las calles de Palma en la ciudad de México le devolvieron su 5% que le habían retenido en EUA. Mi tío se salvó del Braceroproa.

En 1944 aparece el término “braceros” como un capítulo del discurso oficial, y el gobernador Ernesto Hidalgo intenta impedir la emigración y trata de convencer a los campesinos sobre los efectos negativos de su salida del país: “Este Ejecutivo de mi cargo, ante la grave situación que plantea la salida de trabajadores, principalmente del campo, hacia los Estados Unidos de Norte América, ha desarrollado una enérgica y explicable actividad, a fin de impedir el éxodo de nuestros campesinos que ineludiblemente se traduce en el abandono de la tierra y en la disminución de la producción; al efecto, en estrecha cooperación con las autoridades municipales ha hecho una labor de persuasión

Guanajuato en la voz de sus gobernadores, tomo I, p 425.

entre los campesinos, haciéndoles ver los serios inconvenientes que tanto para sus familias como para la economía del Estado provoca su internación en el vecino país⁵...

Ernesto Hidalgo sostiene⁶ que ya ha sido pagada la cuota patriótica de Guanajuato al triunfo de las Naciones Unidas en contra las potencias del Eje y que dicha cuota debe ser compartida por otros estados de la República Mexicana.

Pero al año siguiente, ante la avalancha de solicitudes se desdice y declara su satisfacción porque Guanajuato haya sido señalado centro de contratación nacional de los trabajadores migrantes⁷.

En 1947, otro gobernador, Nicéforo Guerrero, asume como una realidad inatacable la necesidad de facilitar la migración concertada y propone que la cuota de migración puede ser planificada, atendiendo a razones de oferta y

⁵ (Continúa el párrafo) pero considerando que en algunos casos no basta el convencimiento, ha dictado enérgicas medidas tendientes a evitar esta emigración que tantos trastornos está ocasionando a nuestra vida económica. De una manera especial ha tratado de persuadirlos de los graves inconvenientes que presenta el hecho a grandes penalidades y aún a ser llevados a prisión”.

⁶ “Es necesario, -en este asunto de la contratación de nuestros trabajadores para los Estados Unidos- establecer una distinción importante: al asumir mis funciones manifesté que el Estado de Guanajuato debería sentirse orgulloso de que un gran contingente humano de su seno estuviera cooperando, con su esfuerzo, al triunfo de las Naciones Unidas. No he cambiado de criterio. Soy el primero en reconocer los grandes deberes de México en la guerra que ensangrienta al mundo, y el primero en proclamar el sentido patriótico con que el Señor Presidente de la República y el señor Secretario de Relaciones Exteriores han logrado, hasta ahora, que la contribución de México dentro del conflicto armado haya sido de trabajo y no de sangre. Pero es que por circunstancias especiales, principalmente por la de que sólo ha venido funcionando una oficina de reclutamiento, la de la ciudad de México, la contribución -que debe ser proporcional para toda la República- ha resultado mayor para los Estados del Centro. Así lo expuse desde hace meses al señor Secretario del Trabajo, y el hecho es tan evidente, que las mismas altas autoridades de la federación han determinado poner fin a la contratación de trabajadores precedentes de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.” *Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo I, pp. 639-640.

⁷ “Me es satisfactorio informar a ustedes que por determinación del C. Presidente de la República, Guanajuato fue señalado centro de la contratación nacional de estos trabajadores, hecho que si bien es cierto que nos coloca en situación de gran responsabilidad, discierne al Estado innegable demostración de confianza, a la que nos sentimos obligados a corresponder. Durante los meses de julio y agosto del año próximo pasado y febrero y marzo del actual, se llevó a cabo la precontratación de braceros del Estado para enviarlos a los Estados Unidos del Norte a trabajar en las faenas del campo. Son bien conocidas de ustedes las medidas de seguridad y protección que para evitar fraudes y exigencias de orden económico a los campesinos tomó el Gobierno de Guanajuato, el que estimó que si bien significa para nuestra Entidad un motivo de satisfacción y legítimo orgullo cooperar en la medida de sus posibilidades al cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por México y a la victoria de la causa de las democracias, también lo es que una autoridad responsable y sensata está obligada a adoptar lo posible un procedimiento eficaz y honesto durante la precontratación, pues las condiciones económicas y morales de nuestros trabajadores reclaman una intervención tutelar enérgica y comprensiva de parte del Estado, que venga en alguna forma a compensar el sacrificio que significa, para quienes emigran, el abandono temporal de sus tierras y de sus familias.” *Guanajuato en la voz de los gobernadores*, tomo I, pp. 657-658

demanda de mano de obra local y en correspondencia al potencial económico de cada municipio ⁸.

De aquí en adelante, hasta el término del programa Migrante en 1964, la tónica sería la misma: expedir pasaportes y otorgar autorización laboral. Para ello intervenían la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Trabajo.⁹ ¹⁰. Digamos que esta postura gubernamental refleja un planteamiento claro de política pública, cuando menos en el discurso: existe indefensión ante los factores que provocan el que la gente migre y hay que proporcionar la ayuda necesaria para que los migrantes legales vayan en condiciones adecuadas.

Después de la conclusión del programa Bracero, en 1964, viene un período de amnesia sobre el fenómeno mismo, que durará hasta fines de los ochenta.

Ésta es la era indocumentada (1965-1990) que Durand ubica como una fase de

⁸ En el mes de septiembre del año próximo pasado, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se dirigió al Gobierno, en relación con el plan de ayuda concertada entre México y los Estados Unidos, sobre la provisión a este último país de trabajadores agrícolas, gestionando que el Estado de Guanajuato contribuyera con la cuotas de braceros que al mismo se habían asignado...Se procedió de inmediato a hacer el estudio de la cuestión para distribuir la cantidad fijada oyendo el parecer del Consejo Regional de Economía entre los diversos Municipios del Estado, según sus condiciones económicas, su población total económicamente activa, demanda o escasez de mano de obra y demás elementos adecuados y se giraron las instrucciones necesarias para que se prestara este servicio a los trabajadores guanajuatenses de manera que quedara garantizado el menor número de molestias y que no fueran objeto de explotaciones o extorsiones. Posteriormente las cuotas fijadas por las autoridades federales fueron ampliadas, habiéndose hecho una movilización total de 6,180 hombres aspirantes a ser contratados, a la ciudad de Irapuato, lugar de concentración no sólo de los contingentes de Guanajuato, sino de otros Estados del país... En abril de este año se recibió nueva solicitud y, procediéndose en la misma forma, pero considerando principalmente los lugares más afectados en su economía por razón de la aparición de la fiebre aftosa, la pérdida de cosechas del año anterior y la crisis industrial, se hizo la derrama en los municipios que acusaron problemas de desocupación, habiéndose movilizado en esta vez a la misma ciudad de Irapuato 8,000 mil aspirantes... En términos generales, los procedimientos y previsiones hechos por el Gobierno arrojaron buenos resultados tanto en la pre-selección como en el traslado de contingentes, habiendo sido objeto de elogio por parte de las Autoridades Federales y de los comisionados norteamericanos. No faltó, sin embargo, la actitud nociva de algunos funcionarios municipales que, torpemente o de mala fe, ejecutaron actos de extorsión, lo que les valió ser consignados por el Ministerio Público ante las autoridades judiciales competentes para que se fincaran los respectivos procesos, habiendo sido desde luego separados de sus cargos." *Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo I, pp. 728-729.

⁹ "El Gobierno del Estado, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, vigiló la salida de los guanajuatenses y demás nacionales residentes en la Entidad hacia diversos países, proporcionándoles los pasaportes correspondientes, habiendo expedido 200 durante el tiempo que comprende este informe, de los cuales 144 fueron provisionales y 56 definitivos...De acuerdo con las recomendaciones de la propia Secretaría, se expidieron varias circulares a las Presidencias Municipales para que intensamente se hicieran publicaciones en las que advirtiera a los trabajadores que sin ninguna base contractual emigraran constantemente a los Estados Unidos de Norteamérica, que se abstuvieran de seguirlo haciendo, toda vez que esto implica para ellos gastos y molestias inútiles, además de exponerse a que fueran regresados del vecino país." *Guanajuato en voz de sus gobernadores*, tomo II, p. 776. Gobernador Luis Díaz Infante, septiembre de 1949.

¹⁰ En 1961 dice el gobernador Rodríguez Gaona: "Por conducto del Departamento del Trabajo y durante el período a que se refiere el presente informe, fueron autorizados por este Gobierno 9,369 certificados de aspirantes a braceros que prestarán sus servicios en los Estados Unidos de Norteamérica". *Guanajuato en voz de sus gobernadores*, tomo II, p. 1130.

repliegue y caracterizada por el dejar hacer, dejar pasar (Durand, 2005). Los gobernadores no hacen referencia mayor al asunto de la migración, ni establecen alternativa alguna de ayuda o defensa¹¹. (Gobierno de Guanajuato, 1991: 2319).

PARTE II

La discontinuidad en el esfuerzo por atender institucionalmente la migración (1990-2007)

A principios de 1990, en Guanajuato comienza una etapa de una mayor atención institucionalizada a la migración, que dura hasta la actualidad. Es una fase de toma de conciencia, de respuesta desde Guanajuato al impacto de la migración y el intento por establecer una política al respecto, aunque no siempre ha sido con la atención requerida de acuerdo a las necesidades de las personas migrantes.

Como elementos paradigmáticos de las estrategias institucionales para atender la migración podemos señalar a:

- 1^a La Dirección de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero (1993-2001).
- 2^a La Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias (2001-2006).
- 3^a Dirección General de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero desde 2003 a la fecha.

¹¹ Sólo se pudo detectar una breve referencia del gobernador Velasco Ibarra cuando habla de las Casas de Superación de la Mujer Campesina. Estas casas surgen, según la óptica oficial “como una alternativa para solucionar la problemática de las mujeres campesinas que tienen que asumir, temporal o permanentemente la entera responsabilidad familiar; problema originado por la emigración de los hombres, dejando pueblos, rancherías, villas prácticamente a la imaginación esfuerzos de las mujeres por su sobrevivencia”. *Guanajuato en voz de sus gobernadores*, tomo IV, p. 2319.

4ª El Consejo del Migrante Emprendedor (2007).

A continuación se explicará brevemente cada uno.

1ª La Dirección de atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero (1993-2001).

Desde este tiempo las autoridades gubernamentales arrastran una mala lectura de la multicausalidad de la migración, que se viene repitiendo desde entonces. Es una especie de visión sesgada y distorsionada que pasa por encima del reconocimiento de la existencia de factores de expulsión como los problemas socio-económicos, la precariedad de la población y la desigualdad, y ubica el fenómeno de la migración como una especie de canal de expresión de las voluntades emprendedoras de los paisanos guanajuatenses.

Por ejemplo, Carlos Medina dice que “la situación económica era bastante difícil en el empleo, una válvula de escape fue o ha sido la emigración que hemos tenido de mexicanos al extranjero, el ingreso que ha venido bajando, y yo creo que ahí tenemos una situación bastante compleja que inicia en el 88 y que después se recrudeció en 1994 con el error de diciembre de 94, pero ahí también cabe señalar que ya hoy la emigración de nuestro país no sólo es por cuestión de empleo, la menor parte es por empleo y la mayor parte es por oportunidades.” (Entrevista a Carlos Medina, 2005).

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) crea la Dirección para la Atención de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero en 1990 “y se propuso establecer Direcciones (oficinas) similares en las diferentes

entidades del país. Mientras que muchos migrantes en los EUA se habían organizado sin necesidad de intervención estatal, como sucedió con los zacatecanos, los guanajuatenses, quienes con algunas excepciones no habían establecido agrupaciones o asociaciones destacadas.¹² Es apenas en el gobierno estatal del panista Carlos Medina Plascencia¹³ (1988-1992) cuando nace la idea de establecer una oficina semejante a la existente en la SRE, oficializándose la primera oficina (Dirección de Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero) en enero de 1994, encabezada por el Lic. Fermín Salcedo Courtade y posteriormente después de la renuncia de éste, el Lic. José Hernández Hernández tomó posesión en julio del 2000. Fue la primera oficina de su tipo en establecerse en un gobierno estatal. A partir de entonces comenzó una actividad que llevó al establecimiento de 20 “CASAS GUANAJUATO” en diferentes ciudades de los EUA, todas ellas con recursos de los propios migrantes y algún apoyo financiero inicial del gobierno de la entidad¹⁴ (Rionda y Romero, 1999).

Durante esta etapa inicial, la Dirección de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero, además de impulsar el establecimiento de las Casas Guanajuato, promovió maquiladoras -casi todas ahora desaparecidas-, programas socio culturales y diseñó el Programa de Atención a familias de Migrantes.

¹² Las excepciones podrían ser la Asociación de Dolores en Chicago y la Asociación de Romitenses en California y Texas. Ver Rionda y Romero (1999).

¹³ Este período asentado es equívoco. Carlos Medina fue gobernador interino de 1991 a 1995.

¹⁴ *Proyectos productivos en comunidades de migrantes: Michoacán, Guanajuato y Zacatecas*. Coordinación: Blanca Villaseñor. A publicarse por la Coalición Pro Defensa del Migrante AC y Sin Fronteras AC. México.

2^a La Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias (Junio del 2001). Para los primeros años de la administración de Juan Carlos Romero Hicks, las reflexiones suscitadas al interior del Consejo Estatal de Población (COESPO) y la información en los medios de comunicación sobre las frecuentes muertes de guanajuatenses migrantes, va conformando la idea de que la estructura con la que se enfrenta el problema de la migración no es la adecuada para ofrecer alternativas diversas a un fenómeno tan importante para Guanajuato. En 2003 se venía operando el programa Migrantes Proyecto Social 2 x 1 y se decide modificar la estrategia de atención, ahora desde una política amplia con la creación, durante 2002, de la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Migrantes y sus Familias a la que se le asigna la coordinación de 17 instancias gubernamentales, encabezadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano¹⁵.

Esta Comisión va configurando una temática variada y compleja sobre salud, educación, remesas, seguridad pública, capacitación para el trabajo y proyectos de inversión, que posteriormente serían retomados por el Programa Especial de Migración 2005-2006. Este Programa innova en plantear el abordaje de la migración desde las cualidades de la intersectorialidad y la transversalidad. Quizá éste sea el mayor esfuerzo durante el período de Romero Hicks, para atender un problema social mediante un diseño congruente y pertinente en materia de política social.

¹⁵ A Principios de 2005, la Comisión diseñó el Programa Especial de Migración 2005-2006, que es un buen ejemplo del diseño de políticas públicas transversales, propias de asuntos de alta envergadura para el Estado.

- 3^a La Dirección General de Atención a Comunidades Guanajuatenses en el Extranjero y la Dirección del Programa de Participación Migrante, cuyas funciones se redefinen en distintos decretos gubernamentales del 2003 al 2005. A través de sus diversos departamentos y programas presta servicios de asesoría jurídica, salud, canalización de remesas, contacto con las Casas Guanajuato, repatriación de cuerpos, asesoría en trámites civiles y penales, hermanamiento de ciudades, una versión local del programa paisano. En todo ello se relaciona con el DIF, el IMUG, Secretaría de Salud, Economía y otras.
- 4^a En el 2007 se crea el Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato (COMEEG)¹⁶ “como una herramienta de planeación y

¹⁶ Atención a los migrantes y sus familias.

“Con el objeto de contar con un órgano que agrupe a los sectores público, social y privado, que concentre las acciones derivadas de la política migratoria estatal, creamos el Consejo del Migrante Emprendedor, como un órgano consultivo y de asesoría en la coordinación de la política migratoria estratégica orientada a reducir consecuencias de la migración y potenciar sus beneficios.

En el presente año, en coordinación con los municipios, estamos fortaleciendo el programa de Participación Migrantes, encaminado a la organización de los emigrantes en el extranjero para la realización de obras y acciones en beneficio de sus comunidades de origen. Ya contamos con 68 grupos registrados en los consulados mexicanos en el extranjero o en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, IME.

Como parte de los compromisos contraídos en la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, y siguiendo los lineamientos del sistema nacional DIF, proporcionamos dentro del programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, apoyo a los menores migrantes para lograr su reintegración familiar. Hasta ahora, hemos atendido a 36 menores.

Mediante el programa de Participación Migrante 3 x 1, realizamos 139 obras y acciones. Se han beneficiado a 202 mil 332 personas en las comunidades de origen de los migrantes. La inversión ha sido por \$61 millones 292 mil 649 pesos.

Los principales rubros en los que se invirtió fueron: pavimentación de calles, centros de desarrollo comunitarios, electrificación de viviendas, centros de salud, infraestructura educativa básica, entre otros.

Se gestionó con la Federación y se autorizó, a través del programa Migrantes 3 x 1, una inversión de \$19 millones 652 mil 616 pesos, con lo que se logrará una concurrencia total de \$78 millones 610 mil 464 pesos para pavimentación de calles, electrificación e infraestructura educativa, entre otras.

Con el programa de Fortalecimiento a Organizaciones Guanajuatenses en el Extranjero, impulsaremos el trabajo comunitario de las 52 organizaciones ubicadas en 15 estados de los Estados Unidos de América. Fortaleceremos las acciones de apoyo y coordinación para realizar actividades y proyectos de trabajo comunitario relativos a la defensa de los derechos humanos, cultura, arraigo a sus comunidades de origen, educación, salud y proyectos de inversión.

Realizamos cuatro campañas de prevención sobre los riesgos y consecuencias de la migración, dirigida a la población potencialmente emigrante. Las campañas difundieron mensajes a través de medios impresos, de la radio y mediante jornadas de información, en los 46 municipios del Estado.

Gestionamos 1 mil 616 casos de ayudas y pensiones alimentarias, localización de presuntos desaparecidos, situaciones jurídicas, visas humanitarias, pensiones y seguros por riesgo de trabajo, repatriación de enfermos, menores y cadáveres, apostillas de actas y visas temporales de trabajo.

Para la repatriación de cadáveres, enfermos y menores, otorgamos apoyos económicos por \$1 millón 405 mil 483 pesos.

Como parte de la labor de ampliar y profundizar relaciones de cooperación con los líderes migrantes, hemos realizado cuatro eventos magnos en: Salinas, California; Dallas, Texas; Dolores Hidalgo, Gto., y Morelia, Mich.; con el objeto de capacitarlos en temas prioritarios para un mejor desempeño y dirigencia, teniendo representatividad de las 52 organizaciones.

Durante el periodo invernal, se implementó el programa de Participación de Migrantes en la Detección de Irregularidades Cometidas por Autoridades Mexicanas. A través de éste, se lanzó una campaña de difusión en 35 municipios del Estado. El propósito ha sido prevenir actos de corrupción por parte de las autoridades federales, estatales y municipales en contra de los migrantes guanajuatenses, así como promover la cultura de la denuncia ciudadana.

Aplicamos 543 encuestas a migrantes de 59 localidades de 18 municipios del Estado con alto y mediano grado de intensidad migratoria y 540 encuestas a migrantes que arribaron al Aeropuerto Internacional de Guanajuato en el periodo mencionado. Contamos en su implementación con la invaluable colaboración de 9 líneas aéreas que cuentan con

comunicación entre Gobierno y Sociedad, que surge con vocación de estructura permanente y dinámica. Pretende avanzar en el conocimiento del proceso migratorio hacia los Estados Unidos que atañe no sólo a los migrantes y sus familias, sino a la sociedad guanajuatense en su conjunto e implementar mecanismos de política pública que permitan sumar beneficios a uno de los fenómenos sociales más complejos en la historia de Guanajuato. Desarrollar medidas de prevención, seguimiento y evaluación de la migración internacional incidirá en realizar acciones de negociación y gestión a favor de la población migrante”.

Tiene tres Comisiones: Asistencia integral al migrante y su familia, Convertir las remesas y ahorro de los migrantes en patrimonio familiar y comunitario y Transformar capital social en desarrollo local.

Una palabra aparte merece el Consejo Estatal de Población (COESPO), desaparecido en el sexenio de Romero Hicks sin que medie una explicación satisfactoria. El COESPO, sobre todo a partir de 2001, logra conjuntar un sólido equipo y produce las investigaciones sociales más pertinentes y documentadas del Estado de Guanajuato, con un nuevo componente: la información en particular sobre migración guanajuatense que se produce a la par de la información nacional.

Para los primeros años de la administración 2002-2006, las reflexiones suscitadas al interior del COESPO, la creciente importancia de las remesas en la economía popular y la información en los medios de comunicación de frecuentes muertes de guanajuatenses migrantes, va conformando la idea de

base de operaciones en el aeropuerto, en la distribución de información a nuestros paisanos.” (*Primer Informe de Gobierno de Juan Manuel Oliva, 2007*).

que la estructura con la que se enfrenta el problema de la migración no es la que Guanajuato necesita.

Desde la desaparición del COESPO no ha habido otra oficina gubernamental que estudie el problema, proponga alternativas de política pública y promueva que se visibilice en la agenda pública el asunto de la migración. Se han intentado otras modalidades de oficinas gubernamentales que cumplan estas funciones pero hasta la fecha ninguna lo ha hecho con la solidez necesaria.

Como un resumen de las partes I y II se puede decir que los diferentes programas e instituciones que parten de concepciones gubernamentales cambiantes sobre el fenómeno de la migración son:

- Una contribución patriótica del estado a compromisos nacionales.
- La terquedad campesina, sobre todo, para irse a otra parte cuando aquí hay oportunidades suficientes.
- La visión de emprendedores guanajuatenses, no pobres, que buscan mejores oportunidades de vida.
- Una tradición cultural alimentada de un falso sueño americano.
- O una alternativa que forma parte del repertorio de sobrevivencia que los pobres del país han construido de cara a la precarización de la vida en nuestro país y la desigualdad salarial con los vecinos del norte (postura a la que me adscribo).

PARTE III

¿Es útil la política de escala local sobre migración?

No es menor el tema de las políticas públicas de escala estatal, en general y en particular las relacionadas con la migración. Se ha abierto paso lentamente en el debate académico, en las reflexiones de la sociedad civil organizada y en la planeación y ejecución de las tareas de las instituciones públicas y privadas tanto nacionales e internacionales. Confluyen distintos elementos para que actualmente las entidades sean consideradas como elementos con un grado de libertad propio, aunque acotado por lo que sucede en la escala nacional.

El centralismo característico del modelo político mexicano y el manejo discrecional y clientelar de los recursos hizo que la participación de los gobiernos locales en el diseño de políticas regionales fuera muy pobre, tendencia que no se ha logrado revertir del todo en la actualidad. Esto es palpable en el tema de la migración pues observamos en las dos últimas décadas la llegada tardía de respuestas institucionales de parte de los estados a un asunto que resulta estratégico para el desarrollo local.

Actualmente, las instituciones y programas diseñados por el gobierno federal contemplan discursivamente la necesidad de la participación de los estados en la estructuración de las políticas federales, sin embargo hay un hueco que se ha llenado desde lo local, es decir, desde Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, el DF, y que han generado iniciativas, algunas voluntaristas y otras eficientes, sobre propuestas de institucionalización -por ejemplo, el Instituto Zacatecano

de Migración- o programas que se calcan de una parte a otra -por ejemplo, el 2 x 1, el 3 x 1 y el 4 x 1. Estos esfuerzos necesitan estudiarse, evaluarse y potenciarse.

Para 2006 la institución emblema para la atención de la migración en las 32 entidades federativas se dividía del siguiente modo¹⁷:

- Tres institutos: Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas.
- Dos estados sin oficina específica.
- Veintisiete tienen direcciones, oficinas, coordinaciones, comisionados y unidades de diferente tipo y peso en el organigrama.

La responsabilidad de los gobiernos locales¹⁸ no se agota en el hacer desde una postura voluntarista. El hacer algo es bueno, pero el hacerlo bien es imprescindible. Y en este sentido la política sobre migración tiene sus prerequisites para operar adecuadamente. La política pública de la que hablamos debe tener las siguientes características:

¹⁷ <http://www.congresobc.gob.mx/legislacion>.

¹⁸ Como parte de la necesidad de seguir debatiendo las nociones sobre los factores determinantes de la migración, y dado que detrás de una concepción equivocada hay una política equivocada, me parece que no pueden pasar desapercibida la afirmación que aparece en el Informe sobre Desarrollo Humano 2006-2007 para México que fue hecho con el acento en la migración¹⁸. Cuando se habla precisamente de migración y condiciones locales se dice: "Los datos (de la Encuesta Nacional de Empleo -ENE- 2002) también sugieren que los migrantes en México no provienen de los hogares con mayor pobreza, y contradicen los argumentos de que la migración podría deberse a la carencia de condiciones básicas para el desarrollo (subrayado mío)...los hogares más pobres y los más ricos tienen menores probabilidades de tener un migrante".

Si lo que dice el Informe del PNUD en esta parte, que por cierto es contradictoria con otras afirmaciones que se encuentran en el mismo documento, lo tomamos como cierto, el empeoramiento de las condiciones de vida y el aumento de la franja de pobres no tiene nada que ver con los flujos migratorios.

Tengo la impresión que cuesta mucho trabajo aceptar la responsabilidad del fracaso del modelo de desarrollo en relación a elevar de forma sostenida y ascendente -más humana- la calidad de vida de la población. Y lleva a esconder con razonamientos bizarros y barrocos la relación entre precariedad y migración.

En efecto, una cosa es que no se vayan los más pobres y otra distinta que la pobreza y la precariedad en las condiciones de vida no sean un resorte fundamental para comprender y atender el problema de la migración. Tener trabajo no significa no ser pobre.

La preocupación de fondo, más allá de lo que el gobernante en turno conciba como los resortes expulsivos de las y los migrantes, es que el perfil característico de la migración contemporánea y la nueva configuración federalista que el país demanda, hace necesario el análisis de lo que cada entidad está pensando, haciendo y planeando sobre este fenómeno. Lo que cada estado haga será más importante cada día y por tanto habrá que seguir con detenimiento las propuestas de escala local sobre políticas públicas para atender la migración.

Política sobre Migración en Guanajuato.

Política actual	Política propuesta
Derechos otorgados por el Estado, (estadanía y no ciudadanía) como favores paternalistas.	Que parta del enfoque de derechos ciudadanos con integralidad, universalidad, gradualidad e inatacabilidad.
Reactiva y sin metas evaluables.	Que contemple la estructura de riesgos bajo el enfoque de universalismo básico.
En el papel está preocupada por el desarrollo y por la atención a las familias, sin embargo no hay evidencia de un avance sostenido.	Con una opción hacia un modelo de doble vista: 1º elevar la calidad de vida local, combatir la pobreza, con énfasis en el empleo bien remunerado, y 2º defender los derechos humanos de quien decide migrar al extranjero y de sus familias.
Con fuerte representatividad de órganos gubernamentales.	Participativa, que considere la pluralidad social que parta de las necesidades e intereses comunes de la población migrante.
Voluntades gubernamentales fraccionadas.	Principio de transversalidad asentada en procedimientos administrativos y legales que obliguen este enfoque.

Institucionalización y financiamiento débil.	Sustentada en instituciones fuertes con financiamiento.
Áreas de investigación endebles sobre las características particulares del fenómeno.	Con pleno conocimiento investigativo de las características particulares que adopta la migración en cada estado.
Descuidada con otras formas de migración.	Generosa con los flujos migratorios que atraviesan la entidad.
Desarticulación y huecos legales.	Articulada inteligentemente con la legislación nacional pertinente.

Para terminar, quiero decir que según las cifras del Instituto de Planeación de Guanajuato¹⁹:

- De acuerdo con el Banco de México, Guanajuato recibió por remesas familiares provenientes del extranjero 2,054.8 millones de dólares, ubicándose en segundo lugar, después de Michoacán.
- 65.3% de las remesas recibidas son utilizadas para la compra de alimentos.
- 8.8% son para cubrir los gastos de alguna enfermedad.
- El 0.1% lo utilizan para colaborar en alguna obra de la comunidad.

¹⁹ IPLANEG 2007, con datos de varios años, especialmente del 2003.

- El ingreso promedio de los migrantes de Guanajuato que se dirigían al extranjero a trabajar era el equivalente de 1.8 salarios mínimos (sm). De los que venían a Guanajuato provenientes del extranjero, era el equivalente de 18 sm.
- 92.9% no tenían papeles para trabajar.
- De los migrantes encuestados 100% desconocía la existencia de programas de apoyo a los migrantes en EUA.
- Para los hogares que reciben remesas, estas representan 63.3% y 46.7% de su ingreso total, en el área rural y urbana respectivamente.
- El ingreso mensual por familia rural que recibe remesas se reduciría de \$9,759.9 a \$2,754.4 si se quitaran las remesas y de \$8,769.5 a \$5,179.9 en familias urbanas.

Al igual que mis parientes a lo largo del siglo pasado, los migrantes, aún cuando se haya cambiado el perfil migratorio y sean más escolarizados y no sean los más pobres quienes emigran, tiene motivos similares.

Me parece que queda claro por razones políticas, económicas y sociales que hace falta una política pública fuerte e inteligente en Guanajuato, pero encima de ellas por razones éticas. Ya nos tardamos bastante, no la retrasemos más.

Bibliografía

1. Guanajuato en la voz de sus gobernadores, tomo I.
2. Instituto de Planeación para el Estado de Guanajuato (IPLANEG) 2007
3. Primer Informe de Gobierno de Juan Manuel Oliva, 2007.
4. *Proyectos productivos en comunidades de migrantes: Michoacán, Guanajuato y Zacatecas*. Coordinación: Blanca Villaseñor. A publicarse

por la Coalición Pro Defensa del Migrante AC y Sin Fronteras AC.
México.

5. Página de <http://www.congresobc.gob.mx/legislacion>.
6. Sergio Zermeño, “La Sociedad Derrotada”. Ed Siglo XXI.